



LLAMADO No. 13

**LLAMADO A INTERESADOS EN SUMINISTRO DE
PRODUCTOS CONGELADOS Y BEBIDAS DURANTE EL
FESTIVAL DE FOLCLORE DEL RIO OLIMAR 2026**

RECEPCION DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO

PLAZO DE PRESENTACION: 16 de marzo de 2026 – HORA 08:45

**APERTURA DE OFERTAS: – Sala de Sesiones de la Intendencia
Departamental de Treinta y Tres. DIA 16 DE MARZO 2026 –
HORA 13:00.**



La Comisión Organizadora del Festival de Folclore del Río Olimar 2026, llama a interesados a participar en el evento que tendrá lugar durante la semana de turismo entre los días 27 de marzo y 2 de abril 2026 (inclusive) en los siguientes términos.-

Entre las iniciativas propuestas, para este año 2026, en el predio del Río Olimar se encuentra la utilización de un **área específica** para ser utilizado como **centro logístico de mercaderías** de los proveedores principales de alimentos, bebidas en general (sin alcohol y cerveza industrial) y productos congelados de alta demanda: helados, papas fritas, hamburguesas, chorizos y frankfurters.

La propuesta es que las empresas mayoristas tengan **dentro del propio Festival la mercadería** necesaria para atender la alta demanda de productos.

En las ediciones anteriores visitaron el área del parque del Río Olimar aproximadamente 200.000 personas en seis días. Este promedio nos da como resultado que visitan el parque **por día unas 30.000 personas** aproximadamente.

De acuerdo con la experiencia recopilada en años anteriores, en momentos de la noche algunos puestos de alimentos y expedición de bebidas quedaban sin insumos. Esta falta de previsión para completar la jornada provocaba que los comerciantes debían salir del área del Río y concurrir a la ciudad, provocando demoras en la reposición, así como riesgos de siniestros de tránsito y la disminución de ventas, sumado a la movilidad de los consumidores dentro del parque. Desde hace unas 2 ediciones, se ha entendido que reservar un área del Parque del Río Olimar con destino a un **almacén logístico para el depósito y suministros de insumos en la cadena, logrará contemplar la carencia de alimentos y bebidas rápidamente.**

Esta área logística trae aparejada también la **exclusividad de ventas** del producto en el parque del Río Olimar durante la semana de Festival a los puestos gastronómicos, fogones y stands de venta de los diversos productos indicados.-



A estos efectos la Intendencia Departamental **llama a interesados para que ofrezcan sus precios, productos comerciales, publicidad, exclusividad de ventas, y cadena de suministros**, quedando a disposición para las consultas y aclaraciones de orden, así como la ampliación de información que se considere relevante.

Se realizará el debido estudio de ofertas y comunicará a la empresa interesada y demás participantes.